

Encuesta de Expertos en Política Provincial 1 y 2

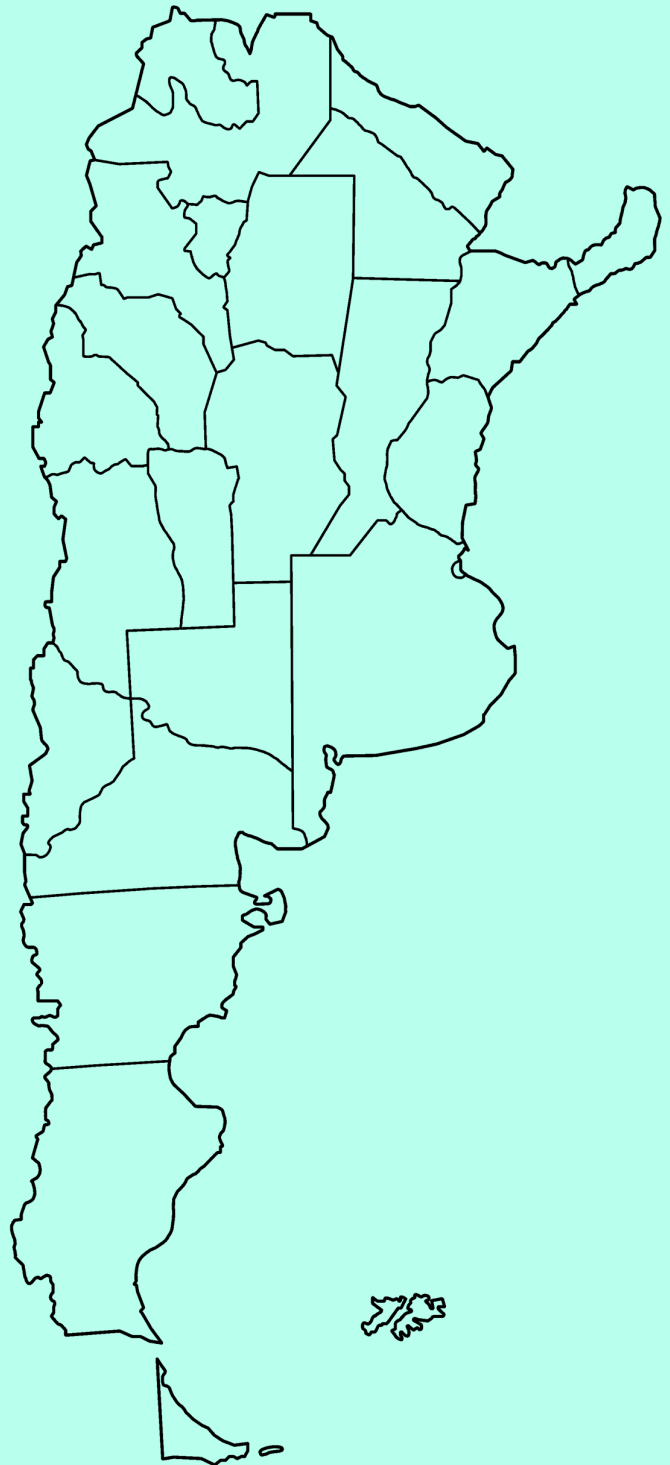
Informe Temático 8: **Violencia Policial y Espionaje en las Provincias Argentinas**

Carlos Gervasoni

Departamento de Ciencia Política y Estudios
Internacionales
Universidad Torcuato Di Tella

José del Tronco

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
México



Septiembre de 2025

Informe Temático 8: Violencia Policial y Espionaje en las Provincias Argentinas

Carlos Gervasoni y José del Tronco¹

1

Principales Hallazgos:

- Las prácticas abusivas de las fuerzas de seguridad con mayor incidencia son las detenciones arbitrarias y el exceso en el uso de la violencia contra sospechosos o detenidos.
- Algunas de estas acciones, como las detenciones arbitrarias y los excesos represivos contra manifestaciones de protesta, aumentaron su frecuencia entre las dos olas de la encuesta.
- La incidencia de prácticas gravísimas como el asesinato o la desaparición de personas es muy baja.
- Hay una creciente influencia de las autoridades políticas en los abusos de las fuerzas de seguridad (en relación al “cuentapropismo”).
- El espionaje sobre personas políticamente prominentes es frecuente en un importante número de provincias, con valores altísimos en las de Corrientes, Formosa, Jujuy, Salta, San Luis y Santa Cruz.

El presente informe analiza la violencia policial y el espionaje en las provincias argentinas a partir de los datos de la primera y segunda ola de la Encuesta de Expertos en Política Provincial (EEPP), llevadas a cabo en 2008 (para el período gubernamental 2003-2007) y 2020-1 (para el período 2015-2019), respectivamente. Para ello, se utilizaron los siguientes ítems, cuyos nombres en la base de datos se indican entre paréntesis (esta se encuentra disponible públicamente, ver sección “**Acceso a los datos**” al final de este informe):

- ❖ *Acciones represivas por parte de fuerzas de seguridad provinciales (p47a, p47b, p47c, p47d, p47e y p47f)*
- ❖ *Origen de abusos de las fuerzas de seguridad (p48)*
- ❖ *Personas políticamente prominentes monitoreadas por servicios de inteligencia del gobierno provincial (p49)*

Acciones represivas por parte de fuerzas de seguridad provinciales

Una dimensión central de la violencia estatal radica en la naturaleza y la recurrencia de diferentes prácticas represivas ilegales por parte de las fuerzas de seguridad. En el ordenamiento federal argentino, cada provincia argentina cuenta con su propia policía provincial. Con el objetivo de determinar la prevalencia de aquellas prácticas, a los expertos se les consultó:

“Ahora quisiéramos preguntarle sobre las fuerzas de seguridad de la provincia. Por favor señale si

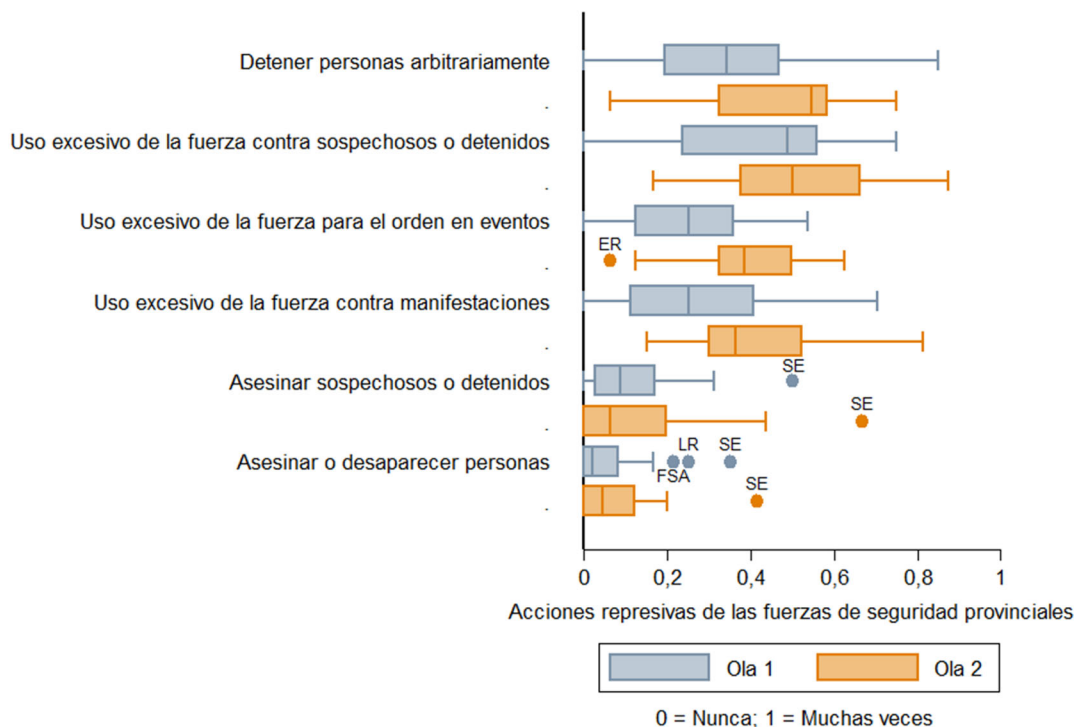
¹ Este informe fue realizado con la asistencia de investigación de Matías Dávila e Ignacio Roldán.

la policía u otros agentes del gobierno provincial realizaron alguna de las siguientes acciones durante el período 2003-2007 (ola 1) / 2015-2019 (ola 2). En caso que sí, ¿ocurrió unas pocas veces, algunas veces, bastantes veces o muchas veces?”

- Detener personas arbitrariamente (p47a)
- Usar excesivamente la fuerza para mantener el orden en recitales o eventos deportivos (p47b)
- Usar excesivamente la fuerza contra manifestaciones o piquetes (p47c)
- Usar excesivamente la fuerza contra sospechosos o detenidos (p47d)
- Asesinar sospechosos o detenidos (p47e)
- Asesinar o hacer desaparecer personas (p47f)

La variable p47 es continua y posee un rango de cero a uno, en el que el primero se obtiene cuando todos los expertos consideran que nunca se realizó la práctica represiva en cuestión, mientras que el segundo implica unanimidad sobre que ocurrió muchas veces.

Gráfico 1: Acciones represivas por parte de las fuerzas de seguridad provinciales
(Variables: p47a_dem a p47f_dem; Escala invertida)



Fuente: Encuesta de Expertos en Política Provincial 1 y 2

Como muestra el **Gráfico 1**, se registran incrementos entre olas en todos los ítems que componen la variable de acciones represivas, salvo *Asesinar sospechosos o detenidos*, cuya mediana cae levemente de 0,09 a 0,06. Los mayores aumentos se registran en *Detener personas arbitrariamente*

(la mediana crece 0,20 entre olas) y en el uso excesivo de la fuerza en recitales o eventos (+0,13) y manifestaciones o piquetes (+0,11).

Origen de abusos de las fuerzas de seguridad

Al analizar los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad, resulta fundamental distinguir entre aquellos que provienen de la acción autónoma de uno o más agentes y aquellos que fueron ordenados por el poder político provincial. Para evaluar esta cuestión, los expertos fueron consultados de la siguiente manera:

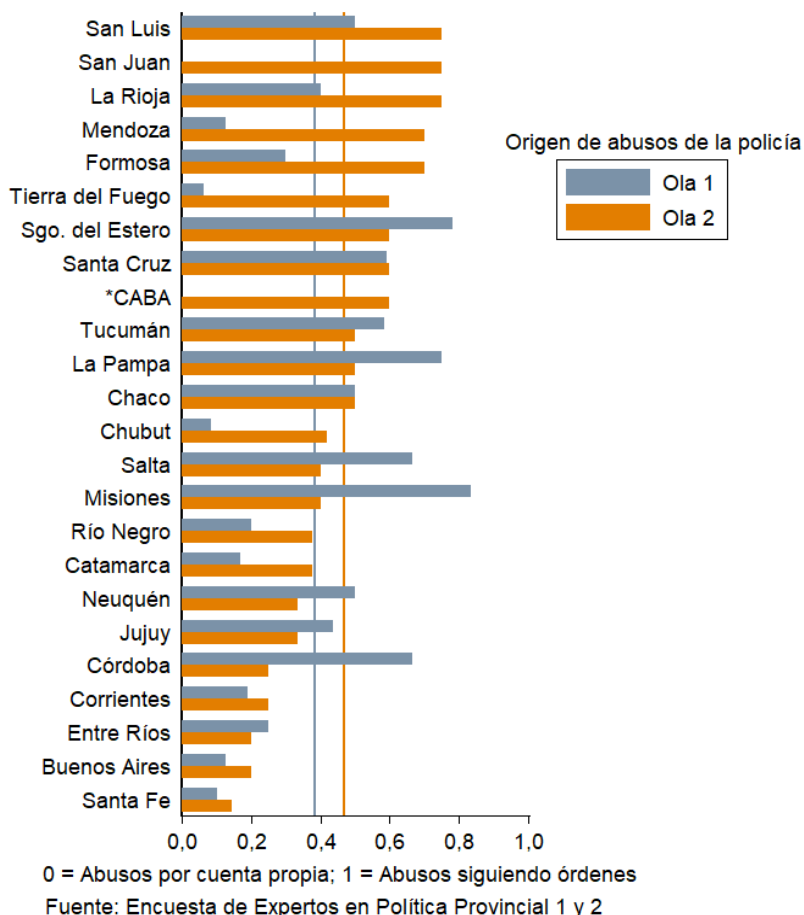
“Cuando la policía u otros agentes del gobierno provincial cometieron abusos, ¿actuaron generalmente por su cuenta, a veces por su cuenta y otras siguiendo órdenes de las autoridades políticas, o generalmente siguiendo órdenes de las autoridades políticas?”

3

La variable p48 es continua y posee un rango de cero a uno, en el que el mínimo valor representa el cuentapropismo en los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad, mientras que el máximo significa que todos los abusos fueron cometidos bajo órdenes dadas por el poder provincial de turno.

Como se observa en el **Gráfico 2**, hubo un leve aumento a nivel general entre ediciones de la EEPP, con una media que pasa de 0,38 a 0,47 y da cuenta de una mayor responsabilidad de las autoridades políticas en el accionar abusivo de las fuerzas de seguridad. Los distritos con mayor involuación según el criterio de los expertos fueron San Juan (+0,75), Mendoza (+0,58), Tierra del Fuego (+0,54), Formosa (+0,40) y La Rioja (+0,35). De estos, el cambio más llamativo es el de San Juan, que pasa de la completa ausencia de abusos ordenados por el poder político (0,00) en la primera ola al mayor puntaje de las veinticuatro jurisdicciones en la segunda. Asimismo, las provincias con mayor puntaje en el período 2015-2019 fueron San Juan, La Rioja y San Luis (0,75), Mendoza y Formosa (0,70), y CABA, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Santiago del Estero (0,60). En contraposición, se observó una mejora significativa en Misiones (-0,43), Córdoba (-0,42), Salta (-0,27), La Pampa (-0,25) y Santiago del Estero (-0,18). Por último, las provincias con menor incidencia de las autoridades políticas en el abuso policial fueron Santa Fe (0,14), Entre Ríos y Buenos Aires (0,20), Córdoba y Corrientes (0,25), y Neuquén y Jujuy (0,33).

Gráfico 2: Origen de abusos de las fuerzas de seguridad
(Variables: p48_dem_1 y p48_dem_2; Escala invertida)



*No se incluyó esta variable para CABA en la primera ola de la EEPP debido a que no contaba con su propia policía.

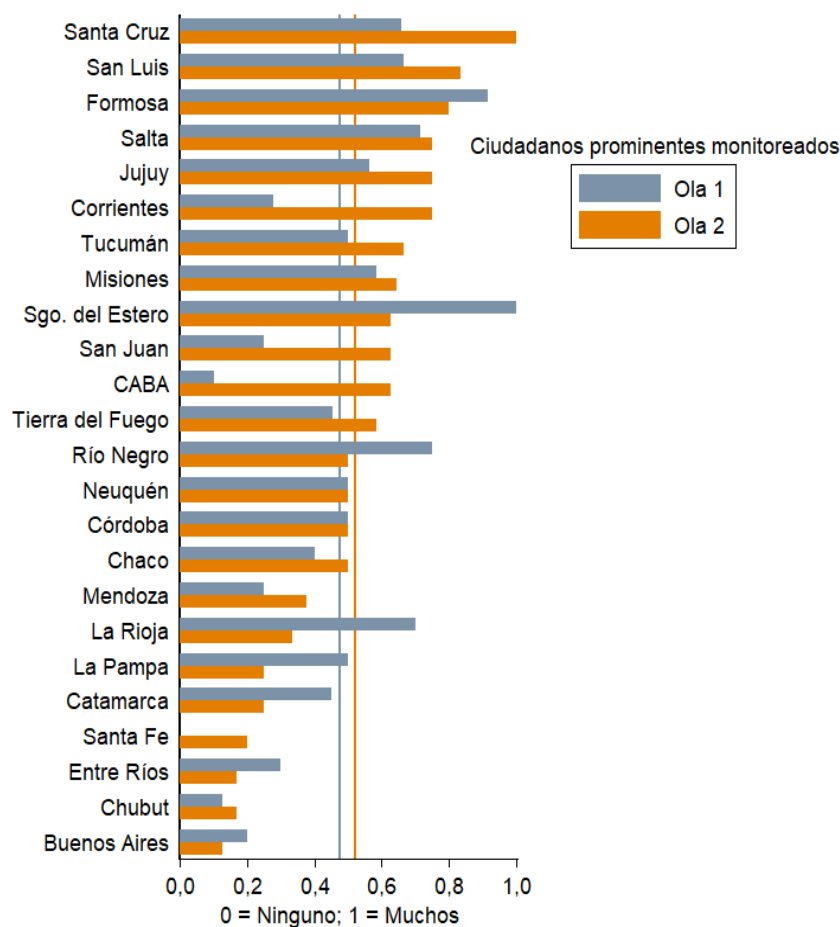
Ciudadanos prominentes espionados por el gobierno provincial

Por último, una estrategia utilizada por algunos gobiernos para intimidar a la población y mantenerse en el poder consiste en espiar a ciudadanos políticamente relevantes. Para poder evaluar esta táctica, a los expertos se les preguntó lo siguiente:

“Los gobiernos a veces usan servicios de inteligencia para obtener información sobre personas políticamente prominentes, tales como opositores, periodistas y jueces. ¿Cree usted que el gobierno de [Apellido_Gobernador] realizó este tipo de monitoreo sobre muchos, algunos o ningún ciudadano prominente?”

La variable p49, invertida para facilitar su interpretación, cuenta con un rango de cero a uno, que va de un consenso total de los expertos acerca de que no se realizó ningún monitoreo a ciudadanos prominentes, a unanimidad en que hubo muchas personas espionadas.

Gráfico 3: Ciudadanos prominentes monitoreados por el gobierno provincial
(Variables: p49_dem_1 y p49_dem_2; Escala invertida)



Fuente: Encuesta de Expertos en Política Provincial 1 y 2

El **Gráfico 3** da cuenta de un ligero aumento promedio en la cantidad de ciudadanos prominentes monitoreados: la media de esta variable aumenta de 0,47 a 0,52 entre las olas 1 y 2. Los mayores incrementos se observan en CABA (+0,53), Corrientes (+0,47), San Juan (+0,38), Santa Cruz (+0,34) y Santa Fe (+0,20). Las provincias con la mayor cantidad de personas políticamente prominentes espiadas en la segunda edición son, según el juicio de los expertos, Santa Cruz (1,00), San Luis (0,83), Formosa (0,80), Corrientes, Salta y Jujuy, (las tres con 0,75) y Tucumán (0,67). Por otro lado, las jurisdicciones con la menor cantidad de seguimientos fueron Buenos Aires (0,13), Chubut y Entre Ríos (0,17), Santa Fe (0,20), Catamarca y La Pampa (0,25), y La Rioja (0,33). Finalmente, los distritos con las mayores disminuciones entre las olas 1 y 2 son Santiago del Estero (-0,38), La Rioja (-0,37), La Pampa, Río Negro (ambas -0,25), Catamarca (-0,20) y Entre Ríos (-0,13).

Conclusiones

Si bien los abusos policiales más graves como el asesinato y la desaparición de personas tienen muy baja prevalencia en la mayoría de las provincias, las opiniones de los expertos permiten observar que otras acciones violentas por parte de las fuerzas de seguridad –como detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza contra detenidos– continúan teniendo una incidencia preocupante. Este tipo de conductas represivas, además, observa una tendencia creciente entre la ola 1 y 2. Las autoridades políticas son señaladas como las instigadoras de estas acciones en buena parte de las jurisdicciones, con grandes involuciones en cinco de ellas. Por último, el espionaje político también aparece como una práctica recurrente y arraigada en varias provincias, con una tendencia levemente creciente entre olas.

ANEXO

Metodología:

La Encuesta de Expertos en Política Provincial (EPPP) mide diversos aspectos de los regímenes provinciales argentinos. Para ello se realizó un proceso de operacionalización del concepto de “democracia liberal” que resultó en dos dimensiones, 5 subdimensiones, 13 componentes y 22 subcomponentes. Estos últimos fueron medidos por los más de 100 ítems cerrados que integraron el cuestionario. Se encuestó a varios expertos por provincia –cientistas sociales y periodistas políticos locales con gran conocimiento del sistema político provincial– en las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (entre 3 y 12 expertos por distrito). Los ítems incluidos en los cuestionarios de ambas olas fueron prácticamente idénticos (se agregaron y eliminaron unas pocas preguntas en el cuestionario de la ola 2). El puntaje de cada provincia en cada ítem surge de promediar las respuestas de todos los expertos que respondieron el cuestionario en esa provincia. Las preguntas se refirieron al período gubernamental finalizado inmediatamente antes de la realización de la encuesta (esto es, 2003-2007 para la ola 1 y 2015-2019 para la ola 2). La siguiente tabla resume las características específicas de cada ola:

Tabla A. Características de las Olas 1 y 2 de la Encuesta de Expertos en Política Provincial

	Ola 1: 2008	Ola 2: 2020-21
Período evaluado	2003-2007*	2015-2019**
Cantidad de expertos	155 (promedio=6,46) (mínimo=3; máximo =12)	133 (promedio=5,54) (mínimo=4; máximo=8)
Modalidad	Entrevista administrada personalmente	Cuestionario auto-administrado online
Cuestionario	Mayormente estructurado 1.5 hs. de duración promedio	Muy similar al cuestionario de la ola 1 Algo más breve
Asistentes de investigación	María Marta Maroto, Adrián Lucardi, Andrea Cavalli y María Eugenia Wolcoff	Baltasar Grego, Victorina Manciana, Ignacio Linares, María Paz Segura y José Saint Germain
Financiación	National Science Foundation y Kellogg Institute (University of Notre Dame)	FLACSO México

* Con las siguientes excepciones: Corrientes (2001-2005) y Santiago del Estero (2002-2004), por estar fuera del cronograma electoral estándar (debido a intervenciones federales), Tierra del Fuego y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ambas 2005-2007) y Santa Cruz (2006-2007), debido a mandatos de gobernador más breves por renuncias o destituciones.

** Con las excepciones de Corrientes y Santiago del Estero (2013-2017), por el motivo señalado en la nota anterior, y Chubut (2017-2019, el período evaluado fue el de Mariano Arcioni, sucesor del fallecido Mario das Neves).

Para más detalles sobre el diseño metodológico de las EEPP consultar:

Gervasoni, Carlos. 2018. *Hybrid Regimes within Democracies: Fiscal Federalism and Subnational Rentier States*. Cambridge University Press.

Gervasoni, Carlos. 2010. "Measuring Variance in Subnational Regimes: Results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces." *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 2, No. 2, August 2010. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1866802X1000200202>.

7

Cómo citar: Por favor citar este documento de la siguiente manera:

Gervasoni, Carlos y José del Tronco. 2025. "Violencia Policial y Espionaje en las Provincias Argentinas". Informe Temático 8. Encuesta de Expertos en Política Provincial. Universidad Torcuato Di Tella-FLACSO México. Handle: <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13589>

Acceso a los datos:

Las bases de datos correspondientes a las EEPP1 y EEPP2 (datos de panel en versión "long" y "wide") están públicamente disponibles en <https://dataverse.harvard.edu/dataverse/sepp-eepp/>.